ALCALDÍA DE MANIZALES	**ALCALDÍA DE MANIZALES** **SERVICIOS JURÍDICOS** **INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PARA CONTRATOS (PARCIAL)**	**PSI-SJM--FR-021** **Estado Vigente** **Versión 02**

ACTA №	**02**
FECHA	**05 DE JUNIO DE 2026**
SECRETARÍA	**Deporte**
PERIODO EVALUADO	**26 DE MAYO AL 05 DE JUNIO DE 2026**
CONTRATO №	**2605150829**
OBJETO	**PROMOCION Y REALIZACION DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES**
CONTRATISTA	**INTER MANIZALES 2026**
SUPERVISOR(ES)	**SEBASTIAN TORO GOMEZ**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	**6 MESES Y 15 DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.**
VALOR DEL CONTRATO	**$533.518.300**
PRÓRROGAS	**N/A**
SUSPENSIONES	**N/A**
ADICIONES	**N/A**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	ACTIVIDADES REALIZADAS		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	**Socializar con las instituciones educativas los reglamentos de los juegos del sector educativo por cada deporte, en los congresillos técnicos.**	1	55%	En cumplimiento de la presente obligación contractual, la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 realizó los respectivos congresillos técnicos con las instituciones educativas participantes, entrenadores, docentes, delegados y coordinadores deportivos de cada disciplina, garantizando la socialización integral de los reglamentos oficiales aplicables a los Juegos Intercolegiados 2026, además, se anexan los reglamentos de los deportes de Atletismo, Natación, Patinaje y Ajedrez. Durante dichas jornadas se efectuó la explicación técnica y normativa correspondiente a cada deporte, conforme a los lineamientos expedidos por el Ministerio del Deporte, incluyendo aspectos relacionados con: • Sistema de competencia deportes de conjunto e individuales.

				• Categorías habilitadas. • Requisitos de inscripción y participación. • Reglamentos disciplinarios por cada uno de los deportes. • Protocolos de juzgamiento. • Procedimientos de reclamación. • Programación oficial de encuentros. • Lineamientos de convivencia y juego limpio. • Premiación por deporte.  Reunión finales deportes de conjunto – inicio de deportes Individuales.  Congresillo técnico de Ajedrez – Coliseo Menor   Congresillo técnico de Atletismo – Estadio Palogrande.

2	**Contar el personal necesario para el acompañamiento permanente a las instituciones educativas, clubes y ligas, en la etapa de inscripción, en coordinación con el Ministerio del Deporte, además de la etapa de promoción a la fase departamental.**	1	55%	La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 dispuso del personal técnico, administrativo y logístico necesario para garantizar el acompañamiento permanente a las instituciones educativas, durante la etapa de competencia para deportes de conjunto y los individuales, en articulación con las plataformas y lineamientos definidos por el Ministerio del Deporte. Igualmente, se adelantaron acciones de asistencia técnica y acompañamiento institucional orientadas a facilitar la participación en los diferentes deportes. Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se vinculó personal idóneo y con experiencia en coordinación deportiva y logística de eventos institucionales, relacionándose las hojas de vida del siguiente equipo de trabajo, que trabajara hasta el 12 de junio, día en el que los estudiantes salen a vacaciones: **COORDINADOR DEPORTES DE CONJUNTO:** Licenciado en Educación Física Omar Lorenzo García Buritica – CC: 75.088.491 – Tel: 3217005910. (Se anexa hoja de vida) **LOGÍSTICA POR DEPORTES DE CONJUNTO:** Licenciado en Educación Física - Ricardo Restrepo Arango – CC 10.276833 – Tel 3207127170. Licenciada en Educación Física - Luisa Fernanda García Mancera – CC: 1.094.960.492 – Tel 3014261501 Dos (2) personas vinculadas para apoyo operativo y logístico, para lo cual se anexan las respectivas hojas de vida y soportes de experiencia. Manuel Rincon Valencia – CC: 16474718 – Tel: 3116498341 Gustavo Adolfo Castaño Marulanda – CC: 1002817503 – Tel: 3002217632. El personal relacionado desarrolló funciones de coordinación operativa, atención a delegaciones, acompañamiento institucional, consolidación de información y apoyo permanente en el desarrollo de las actividades programadas y estarán vinculados hasta el 12 de junio, cuando los estudiantes salen a vacaciones, retomarán actividades, después del periodo vacacional en el mes de julio. .

				  Luisa – Gustavo – Marcela – Manuel – Ricardo Jorge Mario Omar Lorenzo
3	**Contar con el personal logístico necesario para el desarrollo de los juegos en divulgación, programación y realización de los juegos tanto en la fase municipal, acompañando a las instituciones educativas en la fase departamental y nacional.**	1	55%	La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 continúa garantizando la disposición del personal logístico necesario para el adecuado desarrollo de las actividades de divulgación, programación, coordinación y ejecución de los Juegos Intercolegiados 2026 durante la fase municipal, manteniendo vinculado el equipo de apoyo hasta el día 12 de junio de 2026, fecha prevista para la culminación de las competencias municipales programadas y la salida de los estudiantes a vacaciones. El personal asignado ha venido desarrollando actividades relacionadas con la coordinación operativa de escenarios deportivos, atención a delegaciones, apoyo en la programación y desarrollo de competencias, acompañamiento institucional y fortalecimiento de los procesos logísticos requeridos para la adecuada ejecución de las justas deportivas. Asimismo, durante el período restante de ejecución, dicho equipo tendrá como responsabilidad principal el acompañamiento integral a las fases finales de los deportes de conjunto, así como el apoyo técnico, administrativo y logístico requerido para el desarrollo de las competencias de Atletismo, Ajedrez y Natación, garantizando el cumplimiento de los cronogramas establecidos y las condiciones necesarias para la clasificación de los deportistas a la fase departamental. Se deja constancia de que se cuenta con cuatro (4) apoyos logísticos adicionales que no hacen parte del presupuesto suministrado por la Alcaldía de Manizales, constituyéndose en un aporte complementario asumido directamente por la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa, optimizar la atención de las delegaciones participantes y garantizar la continuidad,

				oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio contratado. Tecnóloga Marcela Arango Ramor – C.C. 1.053.771.917 – Tel. 312 2277759 Profesional en Mercadeo Jorge Mario Jaramillo Salazar – C.C. 9.976.735 – Tel. 318 578 1422 Técnico en Recreación Cristian Freire Galindo – C.C. 1.054.570.217 – Tel. 314 881 0140 Profesor de Fútbol Manuel Rincón – C.C. 16.474.718 – Tel. 311 649 8341. Logística para deportes individuales: Natación: Liga caldense de Natación – Cesar Cañon - 3148836061 Atletismo: Liga caldense de Atletismo – Alvaro Pineda - 3104905188 Patinaje: Liga caldense de Patinaje – Ramiro Riveros - 3103816088 Ciclismo: Liga caldense de Ciclismo – Jaime Padilla – 3173301955 Ajedrez: Liga caldense de Ajedrez – Jhon Edison Muñoz - 3113412960
4	**Elaborar un cronograma de actividades de planeación, ejecución y entrega de informes.**	1	55%	La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 continúa ejecutando y actualizando el cronograma general de actividades correspondiente a las etapas de planeación, ejecución, seguimiento y entrega de informes del contrato, herramienta de gestión mediante la cual se han programado, coordinado y desarrollado las actividades deportivas, administrativas, logísticas y técnicas requeridas para el adecuado desarrollo de los Juegos Intercolegiados 2026. Durante el período reportado, el cronograma ha permitido dar continuidad a las competencias y fases finales de los deportes de conjunto, incluyendo Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Balonmano, Fútbol Sala y Fútbol de Salón, así como la ejecución de la programación correspondiente a los deportes individuales de Atletismo, Natación, Ajedrez, Patinaje y Ciclismo, garantizando el desarrollo ordenado y oportuno de cada una de las disciplinas contempladas dentro de la fase municipal. De igual manera, esta herramienta ha permitido la articulación permanente entre las instituciones educativas participantes, los organismos de juzgamiento, la supervisión contractual, los operadores logísticos, los coordinadores deportivos y los responsables de los diferentes escenarios,

				facilitando la adecuada administración de recursos, la coordinación de jornadas deportivas, la consolidación de resultados oficiales y la preparación del proceso clasificatorio hacia la fase departamental. Lo anterior ha contribuido al cumplimiento de los principios de planeación, eficiencia, coordinación, transparencia y adecuada ejecución contractual, garantizando el normal desarrollo de las competencias deportivas programadas dentro de los Juegos Intercolegiados 2026. Se anexa cronograma oficial de actividades: **Cronograma Local Fase Municipal:** Viernes 15 de mayo al 12 de junio de 2026 – Deportes de Conjuntos Urbanos y Rurales. Lunes 1 de junio al 12 de junio de 2026 – Deportes individuales **Deportes individuales:** Atletismo: 3 – 4 - 5 de junio de 2026 – Estadio Palogrande – 7:00 am a 12:00 M. Ajedrez: 3 y 4 de junio de 2026 – Coliseo Menor – 7:00 am a 12:00 M. Patinaje: 4 de junio de 2026 - Bosque Popular el Prado – 7:00 am a 12:00 M. Ciclismo: 9 de junio pista de Motovelocidad - Bosque Popular el Prado – 7:00 am a 12:00 M. Natación: 9-10-11 de junio Complejo Acuático - Bosque Popular el Prado – 7:00 am a 12:00 M.
5	**Entregar información oportuna a los centros educativos participantes, deportistas, entrenadores, Secretaría del Deporte y Comunidad en general de los juegos Intercolegiados (comunicados, resoluciones, programación y resultados).**	1	55%	La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la entrega oportuna y permanente de información oficial a las instituciones educativas participantes, deportistas, entrenadores, Secretaría del Deporte y comunidad en general, relacionada con el desarrollo de los Juegos Intercolegiados 2026. La información suministrada comprendió: • Comunicados oficiales (08-09) se entregan como documentos adjuntos. • Programación deportiva. (Ver documento adjunto) • Cronogramas. (Ver documento adjunto). • Asignación de escenarios deportivos. (Ver documento adjunto)

				Se realizó la entrega de programación correspondiente a los octavos y cuartos de final de los deportes de conjunto: • Fútbol sala. • Fútbol de salón. • Balonmano. • Voleibol. • Baloncesto. • Fútbol. Además, se realizó la entrega de programación correspondiente a los deportes individuales: • Atletismo • Ajedrez • Patinaje • Natación • Ciclismo. Lo anterior para un total de 7.809 deportistas inscritos en las diferentes disciplinas deportivas. Ver Documentos Anexos programaciones y planillas de juzgamiento. Atletismo: 901 deportistas. Ajedrez: 264 Patinaje:123 Natación: 308 – Para Natación: 70 Ciclismo: 16
6	**Realizar reuniones informativas y técnicas necesarias con las instituciones educativas participantes para el buen desarrollo de los juegos y levantar las respectivas actas de reunión.**	1	55%	En cumplimiento de la presente obligación contractual, la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 realizó reuniones informativas y técnicas con las instituciones educativas participantes, orientadas a garantizar el adecuado desarrollo de las competencias deportivas y la correcta aplicación de los lineamientos técnicos y administrativos establecidos para los Juegos Intercolegiados 2026. Durante dichas reuniones se abordaron temas relacionados con: • Reglamentación deportiva. • Programación oficial. • Inscripción de deportistas. • Protocolos logísticos. • Coordinación de escenarios. • Procedimientos disciplinarios. • Organización operativa de encuentros deportivos.

				Como soporte del cumplimiento de esta obligación se anexan las respectivas actas, listados de asistencia y cronograma de reuniones realizadas. Además, se incluyen los deportes individuales de Atletismo, Patinaje, Ciclismo, Ajedrez y Natación.  Reunión informativa ajedrez antes del congresillo técnico.  Reunión Informativa Atletismo.
7	**Acompañar a las instituciones educativas durante las competencias deportivas en la fase municipal y así los respectivos campeones sean promovidos a la fase departamental.**	1	55%	La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 realizó acompañamiento técnico, logístico y administrativo a las instituciones educativas durante el desarrollo de las competencias correspondientes a la fase municipal de los Juegos Intercolegiados 2026. El acompañamiento efectuado comprendió: • Atención permanente a delegaciones un acompañante por escenario. • Verificación de planillas por partido. • Coordinación de horarios y escenarios durante la jornada. • Consolidación de resultados deportivos. • Seguimiento a clasificaciones oficiales. • Apoyo operativo durante el desarrollo de cada encuentro deportivo. • Suministro de hidratación y juzgamiento durante cada encuentro deportivo. Lo anterior permitió garantizar el adecuado proceso de eliminación y futuros campeones municipales hacia la fase departamental. Se anexan evidencias acompañamiento en cancha juzgamiento y logística.

				    Acompañamiento técnico y logístico.
8	**Presentar informes periódicos estadísticos de los juegos Intercolegiados.**	1	55%	En cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y control contractual, la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 elaboró informes estadísticos periódicos relacionados con el desarrollo de los Juegos Intercolegiados 2026. Los informes contienen información correspondiente a: • Número de deportistas inscritos. • Instituciones educativas participantes. • Disciplinas deportivas ejecutadas. • Encuentros realizados. • Escenarios utilizados. • Resultados oficiales y clasificaciones. • Entrega de materiales • Evidencia del personal logístico y paramédico. • Entrega de medallas. A continuación, se entregan las estadísticas preliminares correspondientes al periodo reportado. Numero de deportistas: 7.809. Hombres: 4.730 – 61% Mujeres: 3.079 – 39% Edad Promedio: 13 años Instituciones educativas participantes 73. De 82 existente. Deportistas categoría Juvenil: 2.881 Deportistas categoría pre juvenil: 2.719

				Deportistas categoría iniciación: 1.575 Deportistas categoría infantil: 489 Deportistas categoría preinfantil: 145 Junio de 2026 deportes individuales: Atletismo: 901 deportistas - Ajedrez: 264 Patinaje:123 Natación: 308 – Para Natación: 70 Ciclismo: 16.
9	**Disponer de las instalaciones o escenarios, para el desarrollo de cada uno de los deportes y sus diferentes disciplinas o pruebas, contar con los elementos visibles que permitan ver con claridad la imagen corporativa de la Alcaldía de Manizales en cada uno de los eventos, no podrá aparecer ningún logo de otra institución que no aporte al objeto del contrato.**	1	55%	La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la disponibilidad y adecuación de los escenarios deportivos requeridos para el desarrollo de cada una de las disciplinas y pruebas deportivas programadas, asegurando condiciones técnicas, logísticas y operativas adecuadas para el normal desarrollo de las competencias. Igualmente, se instalaron elementos publicitarios e institucionales visibles que permitieron la adecuada identificación de la imagen corporativa de la Alcaldía de Manizales y la Secretaría del Deporte en cada uno de los eventos realizados. **Escenarios habilitados:** Voleibol (Coliseo Menor – Cancha Auxiliar 2 y 3), Baloncesto (Coliseo Mayor, Canchas Auxiliares 1 y 2), Balonmano (Coliseo Menor) Futbol de Salón (Villa Carmenza y La Carola) y Futbol Sala (Villa Carmenza, Coliseo Menor y La Carola). Deportes individuales: Atletismo: Pista de Atletismo Estadio Palogrande. Patinaje: Patinódromo Bosque Popular. Ajedrez: Salón de Discapacidad Coliseo Mayor. Natación: Complejo Acuático Bosque Popular. Ciclismo: Pista de motovelocidad – Bosque Popular. Se deja constancia de que durante la ejecución contractual no se incorporó publicidad, logos o identificación institucional de terceros ajenos al objeto contractual o que no realizaran aportes autorizados al mismo, garantizando así el cumplimiento de las disposiciones contractuales sobre manejo de imagen institucional.



Cancha de Villa Carmenza.



Polideportivo Aranjuez
Ajedrez Integrado – Coliseo Menor



Pista de Atletismo - Estadio Palogrande.



Inauguración Coliseo Menor



				 **Medalleria oficial para premiación de deportes, minideportes y festivales.**
10	**Contratar por su cuenta y riesgo el personal que requiera para el desarrollo de las actividades propias de este contrato y contar con los elementos requeridos para la ejecución de cada actividad.**	1	55%	La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026, actuando bajo su autonomía administrativa, técnica y financiera, asumió por su exclusiva cuenta y riesgo la contratación del personal requerido para el desarrollo de las actividades propias del contrato, garantizando el cumplimiento integral de las obligaciones laborales, parafiscales, de seguridad social y riesgos laborales conforme a la normatividad vigente. Para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se mantendrá vinculado el personal técnico, administrativo y logístico hasta el día 12 de junio de 2026, fecha en la cual culmina la fase municipal de los

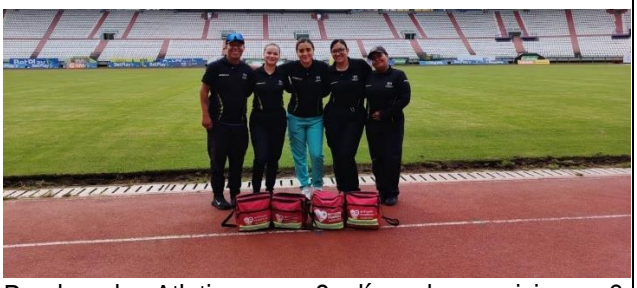
				Juegos Intercolegiados 2026 y se da inicio al período de receso académico de las instituciones educativas participantes. Durante este período, el equipo de trabajo tendrá a su cargo la ejecución de las finales de los deportes de conjunto, el acompañamiento a las competencias de los deportes individuales de Atletismo, Natación, Ajedrez, Patinaje y Ciclismo, así como la consolidación de resultados oficiales y la preparación de la información requerida para el proceso de clasificación a la fase departamental. De igual manera, el contratista dispuso oportunamente de los elementos, implementos deportivos, materiales logísticos, equipos técnicos y recursos operativos necesarios para la ejecución de cada una de las actividades programadas, garantizando condiciones adecuadas de calidad, continuidad, eficiencia, oportunidad y seguridad en la prestación del servicio. Se deja constancia de que el personal vinculado cuenta con la idoneidad, experiencia y capacidad técnica necesaria para el desarrollo de las funciones asignadas, en cumplimiento de los requisitos establecidos en los estudios previos, la propuesta presentada y las obligaciones contractuales pactadas, según consta en las hojas de vida y soportes de experiencia que se anexan al presente informe.
11	**Garantizar que el arbitraje o juzgamiento, logística, implementación deportiva, hidratación y vallas publicitarias estén una hora antes de cada evento deportivo de cada disciplina.**	1	55%	La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la disponibilidad y presencia oportuna del personal de arbitraje y juzgamiento, logística operativa, implementación deportiva, hidratación y elementos publicitarios requeridos para cada evento deportivo programado. Todos los servicios relacionados con la operación técnica y logística de las competencias fueron dispuestos con una antelación mínima de una (1) hora antes del inicio de cada encuentro deportivo, asegurando el adecuado desarrollo de las jornadas y el cumplimiento de las condiciones técnicas exigidas contractualmente. Juzgamiento Baloncesto: Corporación “CORCABAL” Juzgamiento Voleibol: Liga Caldense de Voleibol. Juzgamiento Futbol de Salón: Liga Caldense de Futbol de Salón. Juzgamiento Balonmano: Liga Caldense de Balonmano.

				Juzgamiento Futbol y Futbol Sala: Corporación Fair Play Juzgamiento de Patinaje: Liga Caldense de Patinaje. Juzgamiento de Atletismo: Liga Caldense de Atletismo. Juzgamiento de Natación: Liga Caldense de Natación. Juzgamiento de Ajedrez: Liga Caldense de Ajedrez. A continuación, se entregan las planillas y relación de 210.partidos ejecutados durante la semana reportada, así como los soportes logísticos correspondientes: Partidos realizados: Fútbol: 12 - Fútbol sala: 55 - Fútbol de salón: 66 - Voleibol: 40 - Balonmano: 15 - Baloncesto: 22.      Juzgamiento de Baloncesto, Ajedrez, Baloncesto 3X3 – Futbol Sala y Atletismo. 

				 Juzgamiento de Atletismo y Futbol de Salón.
12	**Garantizar que el transporte este a tiempo en las instituciones educativas para recoger los alumnos del área rural y llevarlos a los lugares de competición una hora antes de su inicio y garantizar la misma en las instancias finales.**	1	55%	La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la prestación oportuna del servicio de transporte para las instituciones educativas del sector rural participantes en los Juegos Intercolegiados 2026, asegurando el traslado de los estudiantes deportistas desde sus instituciones educativas hacia los escenarios deportivos programados. El servicio de transporte fue coordinado de conformidad con los horarios oficiales de competencia, garantizando el arribo de las delegaciones con una antelación mínima de una (1) hora antes del inicio de cada encuentro deportivo, incluyendo las instancias finales de competencia. Se entrega el plan de transporte ejecutado para instituciones educativas rurales. Transporte rural con base en los partidos programados mayo del 27 al 29: 27/05/2026 | 9:00 | LEONORA | INSTITUCION EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA | FEM | PREJUV | UNICO | FUTBOL DE SALON 27/05/2026 | 10:00 | COL MENOR | INSTITUCION EDUCATIVA SAN JORGE - GRUPO B | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO | MASC | JUV | C | FUTBOL DE SALON 27/05/2026 | 8:00 | LEONORA | INSTITUCION EDUCATIVA LA LINDA | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA LA PAZ | MASC | JUV | I | FUTBOL DE SALON 28/05/2026 | 8:00 | AUXILIAR | INSTITUCION LATINOAMERICANO SEDE PRINCIPAL | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GIOVANNI MONTINI | MASC | PREJUV | E | FUTBOL SALA 28/05/2026 | 10:30 | AUXILIAR | INSTITUCION EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO | Vs | COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA | MASC | PREJUV | D | FUTBOL SALA 29/05/2026 | 8:00 | LEONORA | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA | FEM | JUV | A | FUTBOL DE SALON 29/05/2026 | 9:00 | VILLA CARMENZA | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN PEREGRINO | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CALDAS | MASC | JUV | F | FUTBOL DE SALON 29/05/2026 | 10:00 | VILLA CARMENZA | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA VIOLETA | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO | MASC | PREJUV | A | FUTBOL DE SALON 29/05/2026 | 9:00 | LEONORA | COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA | MASC | JUV | G | FUTBOL DE SALON 29/05/2026 | 8:00 | AUXILIAR | INSTITUCION EDUCATIVA LA LINDA | Vs | COLEGIO BOSTON | MASC | JUV | I | FUTBOL DE SALON 29/05/2026 | 9:00 | AUXILIAR | INSTITUCION EDUCATIVA LA LINDA | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA LA PAZ | FEM | JUV | C | FUTBOL DE SALON Informe: 11 – partidos – 11 transportes de ida y regreso. Trans porte rural con base en los partidos programados junio: | | DÍA | HORA | LUGAR | EQUIPO | VS | EQUIPO | RAMA | CATEGORIA | GRUPO | DEPORTE | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | 1 | 1/06/2026 | 8:00 | COLISEO | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA | FEM | JUV | A | FUTBOL DE SALON | | 3 | 1/06/2026 | 9:00 | COLISEO | COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA | MASC | JUV | G | FUTBOL DE SALON | | 3 | 1/06/2026 | 10:00 | COLISEO | INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN | Vs | INSTITUCION PABLO VI | MAS | JUV | E | FUTBOL DE SALON | | 4 | 1/06/2026 | 7:00 | AUXILIAR | INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO FRANCISCO JOSE DE CALDAS | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA CABAÑA | FEM | PREJUV | UNICO | FUTBOL DE SALON | | | 1/06/2026 | 8:00 | AUXILIAR | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GIOVANNI MONTINI | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION | MAS | PREJUV | E | FUTBOL SALA | | 3 | 1/06/2026 | 9:00 | AUXILIAR | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GIOVANNI MONTINI | Vs | COLEGIO FILIPENSE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES | MASC | JUV | F | FUTBOL DE SALON | | 1 | 1/06/2026 | 10:00 | AUXILIAR | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL LA VIOLETA | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO | MASC | PREJUV | A | FUTBOL DE SALON | | 1 | 1/06/2026 | 11:00 | AUXILIAR | COLEGIO FILIPENSE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA LA ASUNCION | MASC | PREJUV | B | FUTBOL DE SALON | | 3 | 1/06/2026 | 8:00 | LEONORA | INSTITUCION EDUCATIVA LA LINDA | Vs | COLEGIO BOSTON | MASC | JUV | I | FUTBOL DE SALON | | 1 | 1/06/2026 | 9:00 | LEONORA | COLEGIO SEMIN MENOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSA | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA LA LINDA | MASC | PREJUV | A | FUTBOL DE SALON | | 3 | 1/06/2026 | 10:00 | LEONORA | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN PEREGRINO | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CALDAS | MASC | JUV | F | FUTBOL DE SALON | | 1 | 1/06/2026 | 11:00 | LEONORA | INSTITUCION EDUCATIVA LA LINDA | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA LA PAZ | FEM | JUV | C | FUTBOL DE SALON | | 5 | 1/06/2026 | 9:30 | HOCKEY | INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN SEDE PRINCIPAL | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA GORETTI | FEM | PREJUV | UNICO | BALONMANO | | 1 | 2/06/2026 | 8:15 | HOCKEY | INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN SEDE PRINCIPAL | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GIOVANNI MONTINI | MASC | JUV | UNICO | BALONMANO | | 3 | 2/06/2026 | 9:30 | HOCKEY | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL GIOVANNI MONTINI | Vs | INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL RURAL MARIA GORETTI | FEM | JUV | UNICO | BALONMANO | | | 2/06/2026 | 8:00 | COL MENOR | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL SAN PEREGRINO | | INSTITUCION EDUCATIVA INSTITUTO MANIZALES | FEM | PREJUV | C | FUTBOL SALA | | | | | | VILLA | INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA | | INSTITUCION EDUCATIVA ADOLFO HOYOS | | | | |

				Informe: 25 – partidos – 25 transportes de ida y regreso. **Evidencias:** Llegada Aranjuez y Cancha la Leonora.    Coliseo Menor Ramon Marin Vargas

				 Cancha la Asunción– Futbol Sala y Futbol de Salón.   Salida Km 41 – Manizales
13	**Presentar al supervisor del contrato los informes de la ejecución de este, acompañado de los respectivos soportes. (Convocatoria, lista de inscritos e instituciones participantes, actas de reuniones técnicas, cronogramas, registro fotográfico, videos, planillas de participación de cada encuentro deportivo).**	1	55%	La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 presenta al supervisor del contrato el presente informe de ejecución N°2 acompañado de los respectivos soportes documentales y técnicos requeridos para acreditar el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Dentro de los anexos presentados se incluyen: • Convocatorias oficiales. • Listados de inscritos. • Relación de instituciones participantes. • Actas de reuniones técnicas. • Cronogramas deportivos. • Registro fotográfico. • Evidencias audiovisuales. • Planillas de participación y control de encuentros deportivos. • Resultados y estadísticas oficiales. • Cuadro de medalleria. Ver documentos anexos del contrato (Folios 150)

14	**Velar que en cada encuentro y competencia este presente los organismos de socorro.**	1	55%	La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la presencia permanente de organismos de socorro y personal capacitado en primeros auxilios y atención prehospitalaria durante el desarrollo de cada encuentro y competencia deportiva programada. La prestación de dichos servicios se realizó conforme a las condiciones técnicas y de gestión del riesgo requerido para eventos deportivos con participación masiva, garantizando condiciones adecuadas de seguridad y respuesta inmediata ante cualquier eventualidad. Se entregan evidencias correspondientes al número de servicios prestados, deportes atendidos y escenarios deportivos cubiertos durante el periodo reportado.   Prueba de Atletismo – 3 días de servicio – 8 paramédicos en campo.  

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>DESCRIPCION DE ACTIVIDAD</th><th>Cant</th><th>Meses</th><th>V.UNIT</th><th>V.TOTAL</th></tr>
<tr><td>BRIGADAS PRIMEROS AUXILIOS</td><td>Servicio de Dos (2) personas con experiencia en primeros auxilios y atención pre hospitalaria con experiencia certificada y de disponibilidad permanente en cada uno de los encuentros deportivos tanto individuales como grupales de la fase municipal.</td><td>210</td><td>4</td><td>200.000</td><td>42.000.000</td></tr>
</table>

Numero de servicios realizados a la fecha del informe, consecuente con el número de partidos y las actividades de los deportes individuales, para un total 210 servicios.</td>
</tr>
<tr>
<td>15</td>
<td>Realizar la inauguración y clausura de los juegos en los términos establecidos dentro del estudio previo y las disposiciones de la administración Municipal.</td>
<td>1</td>
<td>55%</td>
<td>ACTO INAUGURAL JUEGOS INTERCOLEGIADOS MANIZALES 2026: En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la programación establecida por la Secretaría del Deporte y la Secretaría de Educación de Manizales, la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 realizó la planeación, coordinación y operación logística integral del Acto Inaugural de los Juegos Intercolegiados Manizales 2026, llevado a cabo el día 28 de mayo de 2026 en el Coliseo Menor Ramón Marín Vargas, con la participación de 1.382 deportistas.

La actividad contó con la participación de estudiantes, docentes, directivos y rectores de las instituciones educativas del municipio, quienes atendieron la convocatoria realizada mediante la Circular Externa N.° 3 - S-CIR-SD-2026-183. Este evento tuvo como propósito dar apertura oficial a las justas deportivas escolares más importantes de la ciudad, promoviendo valores asociados al deporte, la convivencia, la disciplina, el respeto y el juego limpio.


Para el desarrollo del acto inaugural, la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 garantizó la ejecución integral de todos los componentes técnicos, artísticos y logísticos requeridos para el evento. La</td>
</tr>
</table>

				programación incluyó los actos protocolarios de apertura, la interpretación de los himnos institucionales, la presentación de un acto circense de alto impacto visual, una coreografía deportiva representativa de los valores y disciplinas que integran los Juegos Intercolegiados, así como el ingreso y la encendida del fuego deportivo, símbolo oficial del inicio de las competencias. Como parte de la producción artística, se contó con la participación de grupo musical y DJ, quienes dinamizaron la jornada y contribuyeron a la generación de un ambiente de integración y celebración para los asistentes. De igual manera, se implementaron efectos especiales mediante pólvora fría y explosión de papel con cañón de confeti, elementos que fortalecieron el componente visual y protocolario del evento, generando una experiencia memorable para la comunidad educativa participante.  Adicionalmente, se dispuso de toda la logística escénica y operativa requerida para garantizar el adecuado desarrollo de la actividad, incluyendo montaje y desmontaje de escenarios, sonido profesional, coordinación técnica, personal de apoyo logístico, control de accesos, acompañamiento operativo y demás recursos necesarios para el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para este tipo de eventos institucionales. 

				La ejecución de esta actividad permitió fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes hacia sus instituciones educativas, promover la participación activa de la comunidad educativa y consolidar los Juegos Intercolegiados como un escenario de formación integral, inclusión y desarrollo deportivo para niños, niñas y jóvenes del municipio. El evento se desarrolló satisfactoriamente, cumpliendo con las condiciones técnicas, logísticas y operativas previstas, permitiendo el inicio oficial de las competencias deportivas de la vigencia 2026 y contribuyendo al fortalecimiento de la estrategia municipal de deporte escolar.  Alcalde de Manizales Jorge Eduardo Rojas Giraldo.  **Actos principales de la inauguración:** • Actos protocolarios. • Interpretación de himnos • Acto circense. • Coreografía deportiva • Encendida del fuego deportivo. • Grupo musical y/o DJ. • Pólvora fría • Explosión de papel con cañón. • Logística escénica y operativa requerida.  VIERNES 29 de mayo de 2026 | 20 páginas. Edición 37.216 | www.lapatria.com | Manizales-Colombia | $2.000 LA PATRIA El periódico de casa IMPUTAN CARGOS A BANDA La trata de personas era de Manizales hacia Chile Una fiscalía especializada de Cali les imputó cargos ante un juez de Manizales, recientemente, a tres integrantes de una familia señalada de conformar una banda de trata de personas desde la capital caldense hacia Chile. Convencían a mujeres con falsas promesas de empleo. El objetivo era otro: explotarlas sexualmente en el país austral. Lea detalles de cómo operaban. Antes criminalidad, hoy educación



LP 8 |afición| VIERNES 29 DE MAYO DE 2026 www.lapatria.com

INAUGURARON LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS DE MANIZALES

Quieren una nota alta en las canchas

7.809 estudiantes inscritos de 73 colegios públicos y privados de la ciudad.

En cifras

Sus expectativas

ACTO INAUGURAL



Participación de 1.382 estudiantes.

<table>
<tr>
<td>16</td>
<td>Articular entre las Secretaría de deporte del Municipio y el departamento el paso de los finalistas a la fase departamental (Listados, Transporte, resultados de la fase Municipal y tabla de posiciones general).</td>
<td>1</td>
<td>55%</td>
<td>Actualmente el proceso competitivo se encuentra en desarrollo de las fases eliminatorias municipales. En cumplimiento de esta obligación contractual, la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 adelanta la articulación administrativa y técnica entre la Secretaría del Deporte del Municipio y las instancias deportivas departamentales para garantizar el adecuado proceso de transición de los finalistas a la fase departamental.

La migración de deportistas clasificados en plataforma oficial iniciará a partir del día 12 de junio de 2026, conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio del Deporte y las autoridades deportivas competentes.

La fase departamental se desarrollará durante los meses de julio y agosto de 2026.</td>
</tr>
<tr>
<td>17</td>
<td>Las adquisiciones de implementación y/o materiales comprados con presupuesto de la Alcaldía de Manizales, serán debidamente inventariados y entregados al municipio, una</td>
<td>1</td>
<td>55%</td>
<td>La UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026 realizó la adquisición de implementación deportivos en la modalidad del Badminton requeridos para el desarrollo de las competencias, conforme a las especificaciones técnicas y presupuestales establecidas contractualmente.

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>DESCRIPCION DE ACTIVIDAD</th><th>Cant</th><th>Meses</th><th>V.UNIT</th><th>V.TOTAL</th></tr>
<tr><td>IMPLEMENTACIÓN BADMINTON</td><td>Raquetas de Badminton (8), volante o pluma (30). Postes (6) y mallas (3).</td><td>1</td><td>2</td><td>4.296.300</td><td>8.592.600</td></tr>
</table>

</td>
</tr>
</table>

	vez finalicen las justas.			**Uniformes para la participación en la fase departamental.** **Entrega de medalleria competencias:**

UNIFORMES FASE DEPARTAMENTAL	Para las fases departamentales los equipos representantes del municipio de Manizales tendrán la uniformidad adecuada para la representación en sus diferentes modalidades y categorías, según especificaciones y diseños de la alcaldía de Manizales, el uniforme incluye medias, pantaloneta y camisa (logo en el pecho, logo y numero en la espalda, logo y numero en la parte anterior de la pantaloneta y medias marcadas con logo MZL).	1	280	111.000	31.080.000



MEDALLERIA	**MEDALLERIA** material zamac personalizada en alto relieve con diámetro de 5 cms marcada con logos alusivos a los juegos intercolegiados y Alcaldía de Manizales Secretaria del deporte; con cinta marcada de 2 cms de ancha y marcadas con los juegos intercolegiados 2021	1	2500	10.400	26.000.000



				  
18	**Las demás que señale EL MUNICIPIO de acuerdo con la esencia y naturaleza de este contrato y que consten en la propuesta.**	1	55%	Durante el periodo reportado no fueron impartidas obligaciones adicionales por parte del MUNICIPIO distintas a las contempladas en el contrato, estudios previos y propuesta presentada por la UNIÓN TEMPORAL INTERMANIZALES 2026. No obstante, el contratista manifiesta su disposición permanente para atender cualquier requerimiento adicional que resulte necesario para garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual y la correcta ejecución de los Juegos Intercolegiados 2026.

INFORME FINANCIERO
SEGUNDO PAGO

ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	Cant	Meses	V.UNIT	V.TOTAL
BRIGADAS PRIMEROS AUXILIOS	Servicio de Dos (2) personas con experiencia en primeros auxilios y atención pre hospitalaria con experiencia certificada y de disponibilidad permanente en cada uno de los encuentros deportivos tanto individuales como grupales de la fase municipal.	210	4	200.000	42.000.000
JUZGAMIENTO DEPORTES DE CONJUNTO	Personal formado y capacitado para el juzgamiento de las actividades deportivas de conjunto, con la experiencia en cada uno de los deportes y categorías, para Futbol, Futbol Sala, Futbol de Salón, Baloncesto, baloncesto 3x3, Voleibol y Balonmano. Total de partidos proyectados.	210	3	95.000	19.950.000
				Sub Total	61.950.000

TRANSPORTES					
ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	Cant	DIAS	V.UNIT	V.TOTAL
TRANSPORTES	Transportes requeridos para los diferentes deportes por las instituciones educativas para el traslado al escenario deportivo, rural y/o urbano y/o intermunicipal dependiendo de la necesidad, con cupo mínimo para 28 personas.	36	4	332.000	11.952.000
				Sub Total	11.952.000

MATERIALES E INSUMOS					
ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	Cant	UNIDAD	V.UNIT	V.TOTAL
PREMIACIÓN DEPORTES DE CONJUNTO	**Trofeos de premiación,** Metálico de 60 a 70 cms de altura con estilo copa base de madera y placa metálica marcada con logos de la Alcaldía Secretaria del Deporte Manizales, diferenciado los puestos 1-2 3.	1	90	95.000	8.550.000
AJEDREZ - AJEDREZ INTEGRADO	Servicio de coordinación, juzgamiento, logística y entrega de cuadro medallero y resultados competitivos por participante.	1	3	1.950.000	5.850.000
ATLETISMO - PARA ATLETISMO	Servicio de coordinación, juzgamiento, logística y entrega de cuadro medallero y resultados competitivos por participante.	1	2	4.350.000	8.700.000
TENIS DE MESA - PARA TENIS DE MESA	Servicio de coordinación, juzgamiento, logística y entrega de cuadro medallero y resultados competitivos por participante.	1	2	2.280.000	4.560.000
NATACION - PARA NATACION	Servicio de coordinación, juzgamiento, logística y entrega de cuadro medallero y resultados competitivos por participante.	1	2	2.280.000	4.560.000
PATINAJE	Servicio de coordinación, juzgamiento, logística y entrega de cuadro medallero y resultados competitivos por participante.	1	2	3.300.000	6.600.000
UNIFORMES FASE DEPARTAMENTAL	Para las fases departamentales los equipos representantes del municipio de Manizales tendrán la uniformidad adecuada para la representación en sus diferentes modalidades y categorías, según especificaciones y diseños de la alcaldía de Manizales, el uniforme incluye medias, pantaloneta y camisa (logo en el pecho, logo y numero en la espalda, logo y numero en la parte anterior de la	1	280	111.000	31.080.000

	pantaloneta y medias marcadas con logo MZL).				
IMPLEMENTACIÓN BADMINTON	Raquetas de Badminton (8), volante o pluma (30). Postes (6) y mallas (3).	1	2	4.296.300	8.592.600
SONIDOS	Amplificación de sonido requerido para la realización de los eventos deportivos individuales y las finales de conjunto	1	30	258.500	7.755.000
INAUGURACIÓN	Actos de protocolo (himnos, palabras de quienes presiden, Acto Circense, coreografía deportiva, Encendida del fuego deportivo, Grupo musical y/o DJ, pólvora fría, explosión de papel con cañón). CLAUSURA: Coreografía Baile, refrigerio, coordinación del lugar con decoración Flores, Banderines y pendones).	1	1	5.000.000	5.000.000
Sub Total					**91.247.600**
TOTAL PAGO NUMERO 2					**165.149.600**

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.



_____

FIRMA
NOMBRE: SEBASTIAN TORO GOMEZ
C.C.1053848421
SUPERVISOR